

MEMORIA DESCRIPTIVA



Correspondiente a una Patente de invención por 20 años, que se solicita a favor de don Jesus Benito Izquierdo, residente en Madrid, calle de las Veneras núm. 4, por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO LUMINOSO APLICACION LUZ NATURAL Y ARTIFICIAL".

La solicitud de privilegio que corresponde a esta invención refierese como ya he enunciado indica "Un nuevo procedimiento luminoso aplicacion luz natural y artificial" consiste por lo tanto, en la aplicacion de las teorías técnicas y las prácticas que permiten un mayor aprovechamiento para el uso práctico a que se destina.

Son muchos los procedimientos conocidos hasta el dia destinados al servicio luminoso, pero de la misma manera que todo es susceptible de mejora o perfeccionamiento este luminoso tambien lo es y el peticionario de esta Patente ha procurado y pretende hacerlo por medio de que en esta memoria se describe de su propia y nueva invención llegar a un grado tal de perfeccion que creo no le supere ningun procedimiento luminoso de los conocidos en la actualidad, indicando el objeto de este procedimiento del que se desprende fácilmente las ventajas que su empleo proporciona para la consecución rápida y eficaz de los fines que me propongo pasemos a describirla haciendo referencia a los dibujos que se acompañan.

PROCEDIMIENTO LUMINOSO A

Es principalmente de tela o papel de color o colores, más conveniente tambien si desea celuloide o cristal pintado o sin pintar, procurando que el paso de la luz natural o artificial por los agujeros o no agujeros de la forma de carpetero o semicarpetero B, indicarán las letras números, adornos sea lo más transparente posible.

FORMA B

En forma de carpetero o semicarpetero para convertir la luz

natural y artificial en opaco o sea no transparente, excepto en los sitios en que los agujeros o no agujeros indicarán las letras números y adornos. Puede valer para esto cartulina, papel, cartón, chapa metálica, madera, tela, o cristal pintado, etc. dentro o fuera de esto se colocará el procedimiento luminoso A.



FORMA C  
=====

Representa introducido el luminoso forma A con la forma de carpetero o semicarpetero B, llevando al exterior principalmente dos trozos de cristal tambien si se desea de celuloide, que sirven de sujeción del procedimiento luminoso A y el carpetero o semicarpetero B, favoreciendo el paso de la luz natural y artificial.

FORMA D, VISTO ANTERIOR  
=====

Representa el luminoso con marco al desear, puede ser éste metálico o no metálico, llevando por la parte posterior una cantonera más bien de chapa metálica para sujeción de un cristal o cristales o trozo de celuloide o trozos del mismo,

FORMA E, VISTO POSTERIOR  
=====

Representa el luminoso visto posterior, con los agujeros para el paso de la luz natural y artificial que indicarán las letras número y adorno, y pueda verse bien en la parte anterior, llevando una cantonera principalmente metálica para montar y desmontar y colocar el anuncio más conveniente.

FORMA a  
=====

Representa el carpetero o semicarpetero en trozos que indican las letras números y adorno, con el procedimiento luminoso A, pudiendo poner el anuncio mas conveniente.

FORMA b  
=====

Representa el carpetero o semicarpetero perforadas las letras, números y adornos, llevando el procedimiento luminoso A, pudiendo poner el anuncio más conveniente.

FORMA c  
=====

Representa el carpetero o semicarpetero en trozos que indi-

can las letras números y adornos, llevando el procedimiento luminoso A pudiendo poner el anuncio más conveniente.

FORMA 1

=====

Representa el luminoso en forma V para recoger mas la luz natural y artificial y se vea por dos sitios.



FORMA 2.

=====

Representa el luminoso inclinado para recoger más la luz natural y artificial, anuncia solo por un sitio.

FORMA 3.

=====

Representa el luminoso vertical, anuncia solo por un sitio, recoge la luz natural y artificial de la parte posterior.

N O T A

=====

1ª.- Se reivindica como nuevo y de propia invención del solicitante "Un nuevo procedimiento luminoso aplicacion luz natural y artificial". Por admitir en su construccion principalmente tela, papel, de color o colores, mas conveniente. Tambien si se desea celuloide, cristal pintado o sin pintar, todo esto que sea lo más transparente posible.

2ª."Un nuevo procedimiento luminoso aplicacion luz natural y artificial" como en la anterior reivindicacion caracterizada por admitir toda clase de material y forma de carpetero o semicarpetero que convierte la luz en opaco, o sea no transparente, excepto en los sitios que los agujeros o no agujeros indicarán las letras, números y adornos.

3ª.-"Un nuevo procedimiento luminoso aplicacioz luz natural y artificial" como en la anterior reivindicacion caracterizada por admitir cristal o celuloide que pasa la luz y sirve de sujecion del procedimiento luminoso.

4ª.-"Un nuevo procedimiento luminoso aplicacion luz natural y artificial" como en la anterior reivindicacion parecterizada por admitir marco metálico o no metálico llevando para poderlo desmontar una cantonera principalmente metálica y poder montar y desmontar y colocar el anuncio y forma mas conveniente.

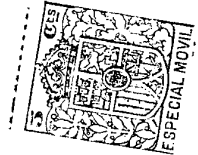
5ª. "Un nuevo procedimiento luminoso aplicación luz natural y artificial", como en la anterior reivindicación caracterizada por admitir también pagadas las letras, números y adornos en cristal o celuloide y poner el anuncio y forma más conveniente.

6ª. "Un nuevo procedimiento luminoso aplicación luz, natural y artificial", tal y como se describe en esta Memoria y dibujos que acompañan.

Consta esta Memoria de cuatro hojas mecanográficas por una de sus caras.

Madrid 7 de Marzo de 1929.

*Jesús Benito Esquivel*



UN NUEVO PROCEDIMIENTO LUMINOSO APLICACIÓN LUZ NATURAL Y ARTIFICIAL

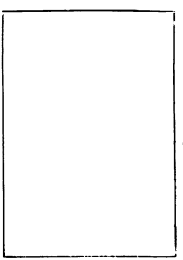


EjemPlo DE ANUNCIOS

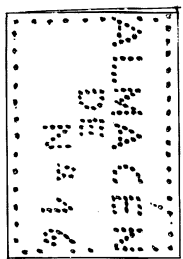
ESCALA... 1/5

TAMBIÉN PUEDE SER EL PROCEDIMIENTO MÁS GRANDE O MÁS PEQUEÑO

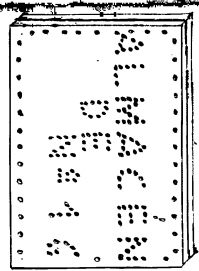
PROCEDIMIENTO A



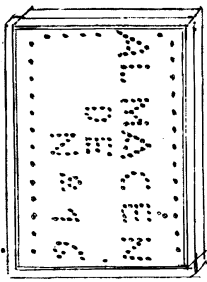
B



C



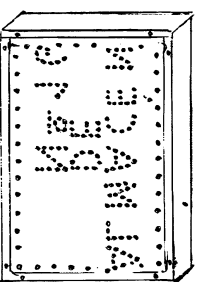
D



VISTO ANTERIOR

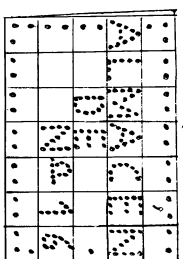
VISTO POSTERIOR

E

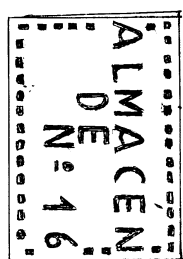


ALGUNAS FORMAS QUE SE PUEDEN COLOCAR LAS LETRAS NUMEROS Y ADORNOS

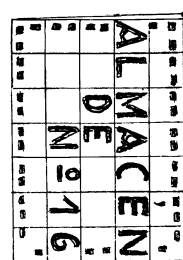
a



b

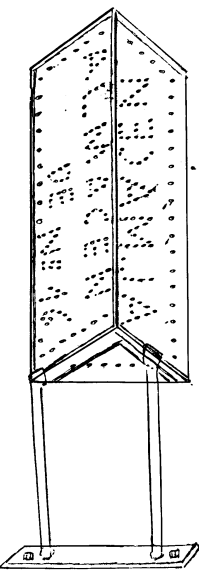


c

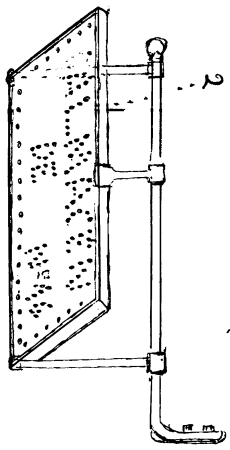


ALGUNAS DE LAS FORMAS PRINCIPALES QUE SE PUEDE COLOCAR EL PROCEDIMIENTO

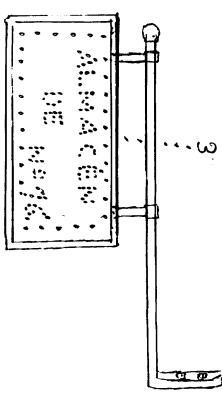
1



2



3



*Clavis Brevi Invenit*